



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

NUM.29/2014

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DE 2014.

La Junta de Gobierno Local adoptó los acuerdos que a continuación se detallan:

- Aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 15 de julio de 2014.
- Se concede licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar y garaje en calle Misericordia,6 que promueven Dña. Miriam Sánchez-Migallón Fernández y D.José Espinosa Patón.
- Se aprueba la convocatoria de la IX Edición de los Premios Manzanares de Fotografía, con arreglo a las bases y presupuestos presentados, en el importe total de 3.201,62 euros, facultando a la Concejalía Delegada de Cultura para su desarrollo y efectividad.
- Se adquiere el suministro e instalación de dos puertas correderas automáticas para el Centro Ocupacional de “Solera Puertas y Automatismos”, al ser la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas, en el importe de 7.000 euros IVA incluido.
- Se resuelven diversos asuntos en relación con exacciones municipales y que afectan a diversos contribuyentes.
- Quedar enterados de que se ha subrogado en la contratación que este Ayuntamiento mantiene con “Acciona Agua S.A.U.” la denominada “Acciona Agua Servicios S.L.U.”, tomando debida nota para comunicaciones, facturas, etc.
- Se solicita de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales subvención económica por 9.443,66 euros para el proyecto de integración social del sistema público de Servicios Sociales 2014, aprobando el proyecto presentado cuyo coste total asciende a 15.739,44 euros, asumiendo el Ayuntamiento la diferencia.
- Se aprueba Convenio de Colaboración con “Red Eléctrica de España, S.A.U.” para recuperación del Molino Grande y por el que indicada Sociedad colaborará con la aportación de 26.000 euros, facultando al Sr.Alcalde para su firma y efectividad.

Manzanares, 30 de julio de 2014

Fíjese en el Tablón
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,